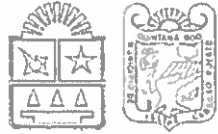




UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y NÓMINA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y NOMINA dependiente de la Secretaría de Hacienda Municipal, en su calidad de Sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y NOMINA, del H. ayuntamiento, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia centro Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulta aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y NOMINA, del H. Ayuntamiento como son: Altas de Nomina, Nombre, CURP, Dirección, Correo Electrónico, Número telefónico, Serán utilizados para los procesos de nómina, informes a los que nos obligan las autoridades fiscales y la propia Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo así como otros ordenamientos aplicables.

Fundamento para el tratamiento de Datos personales.

El Departamento de Contabilidad y Nómina de la Secretaría de Hacienda Municipal, trata los datos personales con fundamento en el artículo Sexto apartado

C.C.P. ARCHIVO/

Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0102





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

“A” Fracción II y 16 Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 9 y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 20, 23 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2 Párrafo Segundo y Tercero, 1,2,3,4, 11, 15, 17, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 76, 80, 97 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 54 Fracción XV y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y en el artículo 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundado y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Corrección y oposición de datos personales)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el departamento de Contabilidad y nómina del H Ayuntamiento, ubicada en la calles 66 SN entre 65 y 67 de la colonia centro del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.- La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto de la Ley General de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Quintana Roo.

En caso de que exista cambio en el DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y NOMINA, sobre el aviso de privacidad, podrá consultarlo de forma personal en el Departamento de Contabilidad y Nomina.

C.C.P. ARCHIVO/

Calle 63 Entre Av. Benito Juárez y Calle 72 Col. Centro
C.P. 77200 TEL. (983) 834 0102

